



Por la conservación del régimen especial de salud del magisterio

Yesid Quiroga

Existe de parte del gobierno un interés por restringir los beneficios del sistema de salud a los que tienen acceso los maestros y maestras, al tiempo que se niega a la financiación del Fondo de Prestaciones.

Con la cercanía de la finalización de los contratos del servicio de salud del magisterio vuelve un tema al ruedo político, nuevamente el gobierno quiere acercar el régimen del magisterio a la desfavorable Ley 100. FECODE rechaza esta pretensión.

El régimen de salud que cobija a los maestros y maestras es especial, en gran medida porque contiene beneficios que no se encuentran en otros sistemas, a pesar de que en muchos casos no se cumplan a cabalidad. Desde 1989 cuentan con un modelo contemplado en la Ley 91, la misma que creó el Fondo de Prestaciones. Por esta razón, los educadores no cancelan copagos ni cuotas moderadoras y tienen acceso a medicamentos sin restricciones. Sin embargo, la proximidad de la finalización de los contratos, en octubre próximo, ha puesto en evidencia el interés del gobierno de acabar con esos aspectos y otros que lo ha-



cen especial.

El secretario de Seguridad Social de FECODE y delegado del magisterio ante el Fondo de Prestaciones, Enrique Contreras, expuso la posición de la Federación frente a estas circunstancias: “Nosotros le estamos diciendo a la ministra; primero, que se respete el modelo; en segundo lugar, que se respeten los recursos para que haya sostenibilidad económica en el modelo de la salud; en tercer lugar, que

miremos cuánto vale el modelo de salud del magisterio; cuarto, que se respete la integridad de servicio del magisterio; quinto, que el plan de beneficios que hoy tienen se mantengan; y, por último, en cada una de las nueve zonas, que el magisterio sigue insistiendo en que se mantengan, haya un solo prestador del servicio de salud”.

FECODE varias veces le ha pedido al gobierno que aumente el dinero que le paga a las entidades que responden por la salud del gremio, pues mientras el magisterio aporta un billón y medio de pesos, el Fondo sólo destina la mitad a la financiación de este derecho, lo que hace que las firmas prestadoras demanden por insuficiencia de recursos y que los maestros se quejen de mala atención. Este será un punto crucial a tener en cuenta tras la finalización de los contratos. Además de la preservación de las actuales condiciones sin importar los cambios en el sistema de salud nacional.

El lío de la entrega de cupos escolares en Bogotá

Yesid Quiroga

La Personería Delegada de Bogotá dejó al descubierto la falta de organización en la entrega de los cupos escolares en Bogotá, en gran parte, por falta de planeación.

En un estudio de la Personería Delegada para la Educación se estableció que en Bogotá de los 902 mil estudiantes que esperaba atender la secretaría de Educación, sólo asisten al sistema 815.342. Una de las razones de esta notable diferencia es que se otorgan los cupos en lugares distantes del lugar de residencia del beneficiario.

El personero Dairo González explicó que la Personería realizó trabajo de campo, revisión de documentos y visitas a las



instituciones para obtener estas estadísti-

cas e indicó: “Hay deserción pero también hay realmente poca atención problema en el otorgamiento de los cupos, hay varias razones... hay problemas de desarrollo de la capital de manera desordenada”.

Otro hallazgo importante del estudio es que hay cinco localidades del Distrito Capital que tienen déficit de establecimientos educativos: Bosa, Kennedy, Suba, Usme y Ciudad Bolívar. La personería le hizo una recomendación puntual a la Secretaría en este aspecto. “La secretaría de Edu-

cación dio esos cupos en un convenio alrededor de 126 mil, eso le cuesta al Distrito Capital 139 mil millones de pesos, y nosotros en el promedio que hemos hecho en nuestra delegada de Educación, Deporte y Cultura, vemos que se necesitan 12 mil millones de pesos para construir un colegio, o sea, que si esos 1.390 mil millones de pesos los hubiéramos utilizado para la construcción de colegios hubiéramos podido construir en Bogotá 10 colegios nuevos”, continuó el funcionario.

Asimismo, para no incrementar el déficit de cupos en la ciudad, la Personería le sugiere a la Secretaría trabajar coordinadamente con Hábitat y demás entidades encargadas de determinar la construcción de vivienda en la capital. Al respecto, Dairo González puntualizó: “En la localidad de Bosa este año hubo dos proyectos de vivienda en donde se construyeron alrededor de 20 mil viviendas, lo cual está muy bien, pero no se construyó ningún colegio entonces, eso incrementa el déficit de esa localidad. También le sugerimos

a Planeación Distrital que tenga en cuenta que si en esa misma localidad hay la proyección de construir 17 mil viviendas más, eso está bien pero entonces proyecten construir colegios para evitar que el déficit se siga incrementando”.

La personería también le advirtió a la Secretaría sobre la necesidad de reducir el hacinamiento en las cinco localidades antes mencionadas, casualmente las más necesitadas, porque incrementa la inseguridad escolar y dificulta el rendimiento y el aumento de calidad.

Escuela País, una voz para la educación

Yesid Quiroga

La iniciativa de Escuela País es un gran proyecto que abarca radio, prensa e internet. Un dedicado equipo de trabajo se dedica a rastrear las noticias más importantes del sector educativo para enfocarlas hacia la población.

La voz de Miguel Chavarro Buriticá ha estado siempre con Escuela País, el magazín pedagógico radial que se escucha en Bogotá desde el 21 de julio de 1996. Es un espacio que se puede describir como el radar que encuentra los temas pertinentes para la educación, los analiza y proyecta para el contexto social.



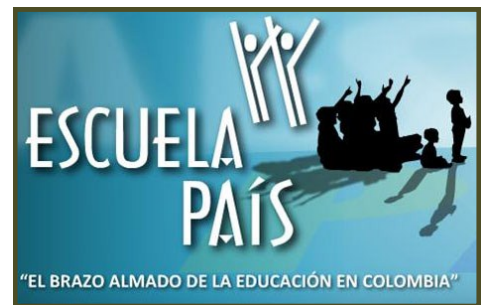
En Escuela País la educación tiene un espacio para contar sus angustias y denunciar su clásica falta de presupuesto, pero también un micrófono para cantar, declamar, enaltecer a los maestros y proponer un país distinto. Gracias a la persistencia de Miguel Chavarro y su equipo de trabajo, el proyecto ha ido ampliando su campo de acción. Hace nueve años el mundo de las aulas, los patios, los juegos y los aprendizajes se impregnó en la palabra escrita con Escuela País Tinta; hace ocho, irrumpió en la web con más información educativa; y

desde hace dos años, emite por esa plataforma con la Emisora Virtual Palabras en la Red. Por ese ánimo de darle voz a la educación, el concejo de Bogotá le entregó la condecoración José Acevedo y Gómez en el grado gran Cruz de Plata.

“El significado que tiene para mí es que se reconoce la comunicación alternativa, se reconoce que no solamente los grandes medios tienen la opción que se expresen por allá, quienes están interesados en esos puntos de vista de la gente cercana al poder, sino que también los pequeños medios, que le damos voz a la gente de la escuela. La escuela está atravesada por múltiples circunstancias y problemas y que el maestro tenga voz, que los estudiantes, que los padres de familia tengan, eso es un logro al que Escuela País le ha aportado algo y eso es lo que estamos celebrando, yo estoy feliz”, comentó Miguel Chavarro Buriticá, director de la valiosa iniciativa.

El concejal Álvaro Argote señaló las razones que motivaron la condecoración: “Creo que más que un reconocimiento del concejo y de los concejales, y en este caso particular por una iniciativa que yo tomé, es un reconocimiento de todos los maestros y maestras de la capital de la República y del país”.

Durante la entrega estuvieron presentes los anunciantes que han hecho viable



este proyecto de comunicación alternativa: Canapro, Codema, Cooperativa Editorial Magisterio, entre otros.

“Yo creo que Miguel ha cogido el tema de las noticias y de la escuela como un pretexto para hacer poesía para hacer literatura que es lo que hace Miguel, además, política y política educativa que nos concierne a todos y entonces nosotros por supuesto tenemos que estar”, argumentó el gerente de Canapro, Edinson Castro. E Ismael Beltrán, gerente Codema, añadió: “Ha sido un baluarte insustituible en los procesos de mejoramiento de la educación para los niños de Bogotá”.

Han sido 15 años de una tarea quijotesca, arriesgada y difícil pero que hoy obtiene su verdadero reconocimiento, porque se le propuso que los anunciantes aporten para que el programa de radio se vuelva nacional. Como dice una sección de este magazín: “¡Todo se supo!”

Congreso Nacional de Pensionados

Yesid Quiroga

Los días 18 y 19 de agosto en el auditorio de la cooperativa Codema, en Bogotá, se llevará a cabo el Congreso Nacional de la Confederación de Pensionados de Colombia.

Los pensionados sufren retrasos en los pagos, hacen largas filas y deben demostrar, a pesar de sus dolencias, que están vivos para que les entreguen las mesadas; con los servicios de salud tampoco están satisfechos. El congreso nacional tocará estos y otros aspectos.



El presidente de la Confederación de Pensionados de Colombia, puntualizó los intereses del gremio: "A nosotros nos preocupa el tema de la salud y de las pensiones, nos preocupa también lo que manifestó el Fondo Monetario Internacional frente al salario mínimo, los trabajadores, la tercerización. Nosotros no sólo lo echamos por la problemática de nosotros, sino que estamos hablando de los trabajadores del sector popular".

Los delegados al Congreso deben tener presente que se desarrollará los días 19 y 20 de agosto en Bogotá y que su confederación diseñó todo un plan logístico para atender la salud de los asistentes, informar sobre los hoteles más seguros y garantizar disciplina con el tiempo y las

intervenciones.

"Una invitación calurosa a todos los pensionados de Colombia. Este congreso nacional extraordinario se realizara en el auditorio de Codema, ubicado en la calle 39 b -19-15 en Bogotá. Esperamos que todos los pensionados acaten la convocatoria realizada por nuestra Confederación de Pensionados de Colombia que es de mucho interés y de vital importancia este congreso", así extendió el director una invitación a los integrantes de su confederación. **Las conclusiones del congreso le marcarán rumbo a una organización que tiene experiencia y capacidad para continuar sirviéndole al país.**

Maestros en pujanza y superación

Omaira Morales Arboleda

El liderazgo de los y las docentes es uno de los motores que ha permitido que El Salado se convierta en un pueblo que está renaciendo en una tierra que fue manchada con el sufrimiento.

La masacre de El Salado conmocionó al país hace 11 años, 70 de sus habitantes fueron asesinados a manos de paramilitares. El dolor y la zozobra que hacen parte de la vida de los sobrevivientes no asesinó el espíritu de superación, para Colombia está es una herida que permanece sangrante.

Jhon Medina, un joven sobreviviente que en esa época era apenas un niño, hoy es líder en la reconstrucción de El Salado. Él aclara que fueron los maestros quienes sembraron la esperanza y la seguridad del retorno a su tierra. "Ellos dicen 'El Salado es nuestra casa, vamos a hacer un plan de retorno para garantizar la educación en El Salado', y lo hacen, a eso se suman las familias que tenían niños y tuvieron el interés de volver, como ya tenían una garantía de que ya hay profesores se dieron a la tarea de retornar",

comentó Jhon Medina.



En medio del horror, las escuelas permanecieron intactas a la masacre, ahora se transformaron en espacios para reconstruir la memoria histórica de un pueblo que renace desde el sector agrícola. Además de trabajar desde adentro con su comunidad los habitantes también están capacitándose con el Sena para instalar un proyecto agrícola.

Para los residentes la tarea no será sencilla. El pueblo está enclavado en los Montes de María, una zona que aún es territorio de violencia. Además quieren cambiar la imagen que se solía tener del pueblo: como un lugar para el robo de ganado, el secuestro y las emboscadas a los militares. **El joven sobreviviente narra algo que nos hace pensar que ya no son sólo víctimas sino héroes: "Es parte del plan educativo de El Salado y que depende de los profesores a petición de la comisión de memoria histórica que tuvo el interés de mostrar este tema tan maravilloso que trata de no olvidar a nuestros seres queridos. El Salado, a pesar de tantos hechos lamentables, sigue creciendo, sigue moviéndose en un eje de desarrollo de cambio, de prosperidad. Lo que nosotros en un futuro le vamos a mostrar al mundo de cómo nos levantamos desde las cenizas".**

¿Inmunidad parlamentaria o la sombra de la impunidad?

Omaira Morales Arboleda

El proyecto de ley que buscaba revivir la inmunidad parlamentaria fue un campanazo de alerta sobre las medidas que buscarán los corruptos para evadir la justicia.

La inmunidad parlamentaria se formó en el instrumento para hacer a los congresistas casi intocables, precisamente ahora cuando hay tantos ex senadores presos y muchos de los actuales son cuestionados, esa censurable figura reaparece, ¿coincidencia?

La propuesta fue presentada y retirada, posteriormente, por el presidente del Senado, Juan Manuel Corzo, y estalló de inmediato las críticas. La razón es obvia, esta figura recordó los tiempos en que Pablo Escobar fue senador, antes de la Constitución de 1991.

“Pasamos de un sistema donde era excepcional que un congresista que estuviese involucrado en procesos judiciales a que eso se volviera lo normal, porque es que hoy tenemos casi cien parlamentarios presos por parapolítica y otros enredados en otras cosas; entonces, lo que era excepcional se volvió la regla y para esa regla si la inmunidad parlamentaria no puede tener vigencia. Imagínesse usted lo que le habría pasado a este país donde existiese la inmunidad parlamentaria para el caso de esos 100 parlamentarios, no habría cómo meterlos a la cárcel”, argumentó el analista político

Ramiro Bejarano.



Lo más irónico del asunto es que quien presentó este engendro de impunidad haya sido el presidente del Senado, quien es un parlamentario señalado e investigado por actos de corrupción. “Es una muy mala propuesta que le llega al Congreso en mala hora y que, además, le llega de la mano de una persona que no tienen credibilidad moral ni política para impulsar una reforma de este tipo”, agregó el analista político.

Como raras veces sucede en Colombia, estamos viendo que la justicia hace un trabajo efectivo contra la corrupción desde las Cortes, la Fiscalía, la Contraloría y la Procuraduría, entonces, los corruptos buscan formas de preservar el poder

para engordar sus bolsillo y el de sus amigos, la labor de los senadores debería ser preservar el erario público.

Según el analista Bejarano, esta propuesta no viene sola, hace parte de una avalancha que reivindica la Constitución del 86 y sataniza la del 91, “es una campaña que está orquestada desde hace mucho tiempo para ir desvertebrando la Constitución del 91 y cosas como esas en el tema del aborto, en el tema de la educación religiosa, en el tema de la objeción de conciencia, allí una campaña muy dirigida a volver a la Constitución de año 86; implica para establecer unos privilegios a una clase política”.

Un aparte del proyecto presentado por Corzo reza: “Los congresistas no podrán ser inculcados, procesados, capturados, detenidos o privados de la libertad sin la previa autorización de la Cámara respectiva, salvo flagrante delito”. Y el senador ponente lo defendió excusándose en fortalecer y nivelar los poderes públicos. Y aunque después retiró el proyecto, la amenaza de la impunidad sigue latente, sobre todo, si estamos en un país donde quienes hacen las leyes, las hacen pensando en qué momento pueden beneficiarlos.

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación, las expresiones de vida con que se construye Colombia tienen un punto semanal de

Encuentro

Todos los sábados de **7:00 a 7:30 a.m.** por el **Canal Uno**

Contáctenos a través de www.fecode.edu.co

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto E. Ballesteros Zapata.